ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA DENOMINADA CAMORENSA S.A. CELEBRADA EL DÍA VIERNES DIEZ DE ABRIL DEL DOS MIL QUINCE.

En la ciudad de El Guabo, Provincia de El Oro, República del Ecuador, siendo las 11h00 del día viernes 10 de abril del 2015, en la sede de la compañía, ubicada en las calles Gran Colombia s/n y 9 de Mayo, los señores SAMANIEGO LITUMA MANUEL MARTÍN propietario de novecientas noventa acciones, que representan NUEVE MIL NOVECIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA del capital social; NAULA GOMEZ MARÍA BOLIVIA, propietaria de cinco acciones, que representan CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA del capital social, y GONZALEZ EREIS MARCELA MARIBEL, propietaria de cinco acciones, que representan CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA del capital social, en consecuencia se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía, quienes se reúnen para constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía CAMORENSA S.A., luego que por secretaría se certifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos que constan en el orden del día y que previamente ha sido aprobado por unanimidad de los accionistas presentes, y cuyo texto dice:

PUNTO UNO.- Conocimiento y resolución de la Junta sobre los informes de gerente general, comisario y auditor externo, relacionado al balance del ejercicio económico del 2014.
PUNTO DOS.- Conocer y aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2014.
PUNTO TRES.- Resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio económico del 2014.
PUNTO CUATRO.- Nombramiento y designación del comisario principal para el ejercicio económico 2015.
PUNTO CINCO.- Nombramiento y designación del auditor externo de la compañía para el ejercicio económico 2015.

Preside esta sesión la señora María Bolivia Naula Gómez en calidad de Presidente y actúa como Secretario el Gerente General señor Manuel Martín Samaniego Lituma, quien toma la palabra y expone a la Junta el primer punto del orden del día e indica que de conformidad con las normas estatutarias y legales se debe conocer el informe del *gerente* del ejercicio económico 2014 en la cual se indica que la situación financiera de la compañía es estable, los resultados de este ejercicio económico son positivos, la empresa ha cumplido con todas las obligaciones adquiridas con proveedores de bienes y servicios, con instituciones financieras y con instituciones estatales de control, desplegando conjuntamente entre Gerencia y sus

profesionales los objetivos planteados en el año anterior, por lo tanto, la administración se propone para el nuevo período mejorar los niveles de crecimiento y rentabilidad, utilizando eficientemente los recursos materiales, humanos y financieros disponibles; en el informe del *comisario*, se indica que la contabilidad de la compañía permite establecer con claridad la situación financiera de la compañía y los sistemas de control garantizan el cumplimiento de lo que dispone la ley ya que se han revisado los libros sociales, libro de accionistas, libros de actas de junta, libros expedientes, así como los comprobantes y libros de contabilidad, los mismos que se encuentran conservados y llevados de acuerdo a las disposiciones legales pertinentes, y por último se deja conocer el informe de *auditoría externa*, lo cual lo eleva a moción.- En este estado la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía CAMORENSA S.A., por unanimidad RESOLVIÓ Y APROBÓ: **ACEPTAR LOS INFORMES DEL GERENTE GENERAL, COMISARIO Y AUDITOR EXTERNO DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.-** Hace uso de la palabra la señorita Marcela Maribel González Ereis y expone los estados financieros del ejercicio fiscal 2014 y como se indicó en el punto 1 que la situación financiera de la compañía es estable, los resultados de este ejercicio económico son positivos de los cuales se provisionó $97.665,75 para el 15% de participación a trabajadores, para impuestos por pagar $122.249,51 quedando una utilidad de $431.189,76 para repartir a los accionistas, lo cual lo eleva a moción.- En este estado la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía CAMORENSA S.A., por unanimidad RESOLVIÓ Y APROBÓ: **ACEPTAR LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014.** Así mismo toma la palabra la Sra. María Bolivia Naula Gómez y expone los resultados obtenidos dentro del ejercicio fiscal 2014, dividendos que serán repartidos en el transcurso del año cuando exista liquidez disponible, lo cual lo eleva a moción.- En este estado la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía CAMORENSA S.A., por unanimidad RESOLVIÓ Y APROBÓ: **ACEPTAR RESOLUCIÓN SOBRE DESTINO DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2014.** Nuevamente hace uso de la palabra la señorita Marcela Maribel González Ereis e indica: "Que según las normas estatutarias se debe nombrar a un comisario principal de la compañía para lo cual se mociona al Ing. Hendel Merino Vásquez como Comisario Principal, lo cual lo eleva a moción.- En este estado la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía CAMORENSA S.A. por unanimidad RESOLVIÓ Y APROBÓ: **ACEPTAR LA DESIGNACIÓN DEL COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO 2015.** Toma la palabra el señor Manuel Martín Samaniego Lituma e indica que se dejará para una próxima ocasión el nombramiento y designación del auditor externo de la compañía para el ejercicio económico 2015,

lo cual lo eleva a moción.- En este estado la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía CAMORENSA S.A. por unanimidad RESOLVIÓ Y APROBÓ: **DEJAR PARA PRÓXIMA OCASIÓN EL NOMBRAMIENTO Y DESIGNACIÓN DEL AUDITOR EXTERNO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.** Al no haber más puntos que tratar la Presidente solicita un receso hasta que se elabore la respectiva acta. Reinstalada la Junta el Secretario procede a dar lectura del acta respectiva, y al no haber objeciones de la misma, la Presidente da por terminada la sesión siendo las 11h25. Lo certificamos:.-

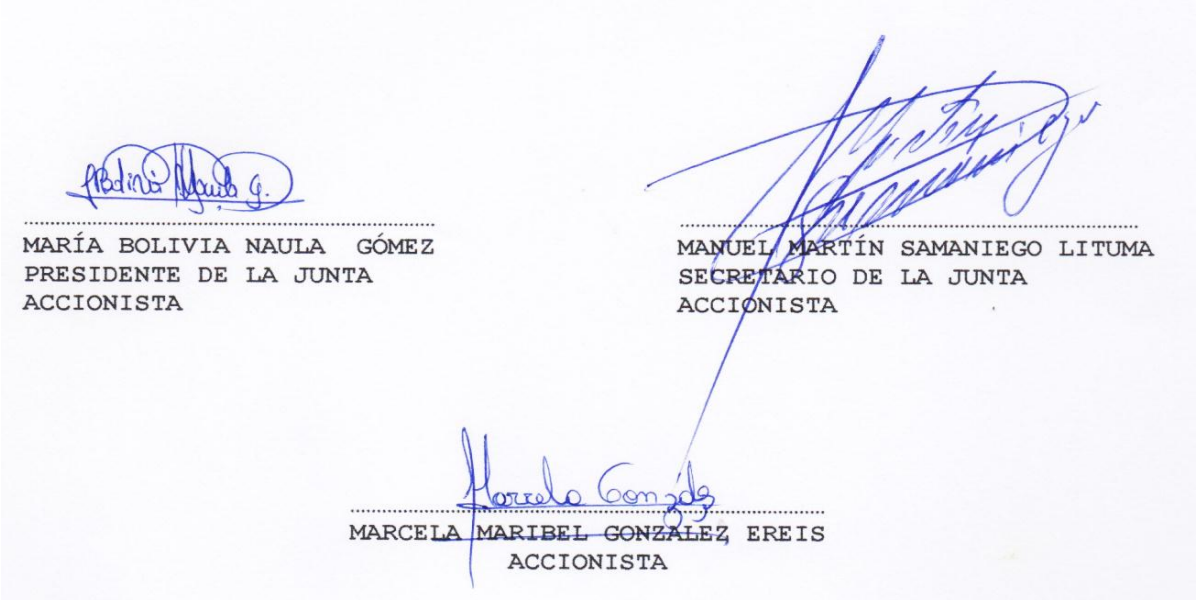

MARÍA BOLIVIA NAULA GÓMEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA

MANUEL MARTÍN SAMANIEGO LITUMA
SECRETARIO DE LA JUNTA
ACCIONISTA

MARCELA MARIBEL GONZALEZ EREIS
ACCIONISTA